



SAM/IG/2
NE/20
13/10/08

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
Oficina Regional Sudamericana**

**SEGUNDO TALLER/REUNIÓN DEL GRUPO DE IMPLANTACIÓN SAM (SAM/IG/2)
PROYECTO REGIONAL RLA/06/901**

Lima, Perú, 3 al 7 de noviembre de 2008

**Cuestión 5 del
Orden del Día:**

Evaluación de los requisitos operacionales para determinar la implantación de mejoras del las capacidades CNS para operaciones en ruta y área terminal.

MEJORAS EN COMUNICACIÓN Y VIGILANCIA

(Presentada por Uruguay)

Resumen
Esta nota de estudio tiene como objetivo exponer a la Reunión los trabajos realizados para la mejora CNS en la FIR Montevideo.
Referencias: <ul style="list-style-type: none">• Informe de la Reunión SAM/IG/1 Asunto 3
Objetivos estratégicos de la OACI: A: Seguridad operacional C: Protección del medio ambiente D: Eficiencia

1. Antecedentes

1.1 Durante la Reunión SAM/IG/1 realizada en Lima, Perú, del 21 al 25 de abril del 2008, se informó a la Reunión de la necesidad de evaluar los requisitos operacionales para determinar la implantación de mejoras de las capacidades CNS para operaciones en ruta y área terminal.

2. Análisis

2.1 Para esta tarea, Uruguay contrató dos expertos por el Programa de Cooperación Técnica de la OACI, los que efectuaron las siguientes valoraciones de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia para la optimización de estas funciones en la FIR Montevideo:

- a) Valoración del grado de funcionamiento y satisfacción de los requerimientos operacionales de los sistemas de comunicaciones del Centro de control de vuelos y de aeropuertos internacionales

- b) Valoración del estado de las radio-ayudas a la navegación y de implementación del sistema de navegación por satélite (GNSS)
- c) Elaboración de opciones y recomendaciones para la solución de los problemas existentes en los sistemas de comunicaciones y navegación
- d) Realización de un estudio sobre la concepción y ejecución de un proyecto nuevo sistema comunicaciones VHF aeroterrestre del Centro de control de vuelos con cobertura en la FIR Montevideo
- e) Valoración y recomendaciones para desarrollar los circuitos de comunicaciones aeronáuticas internacionales y para implementar el nuevo sistema de tratamiento de mensajes ATS (AMHS) y para el establecimiento de acuerdos internacionales para el establecimiento de un sistema de intercambio de datos automatizados entre el Centro de control de vuelos Montevideo con dependencias de control de tránsito aéreo vecinas
- f) Valoración y recomendaciones para fortalecer el programa de capacitación del personal técnico, operacional y gerencial de la DINACIA; la aplicación de las políticas y orientaciones de la OACI sobre derechos por servicios de navegación aérea y aeroportuarios, y continuar el fortalecimiento del marco jurídico, institucional y reglamentario de la aviación civil para fortalecer la capacidad de que la DINACIA ejerza eficazmente sus responsabilidades en materia de los sistemas CNS y los servicios de navegación aérea y otras funciones del Estado
- g) Recomendación sobre las acciones subsiguientes para el establecimiento y ejecución de un proyecto de un nuevo sistema de comunicaciones VHF aeroterrestre del ACC Montevideo y otros sistemas de comunicaciones y navegación con el apoyo de la Dirección de Cooperación Técnica de la OACI.

3. Conclusión

3.1 Se solicita a la Reunión que tome nota de estos estudios realizados para la mejora CNS dispuesta por el Proyecto.